

## ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con siete minutos del día martes trece de octubre del año dos mil quince, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Ma. Luisa Vargas Mejía, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. Del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. De Jesús, Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Mendoza Falcón Rosa Coral, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Reséndiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. De los Ángeles, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Vargas Mejía Ma. Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Justo Bautista Luis, González Rodríguez Eusebio.- Acto continuo, el diputado presidenta con la asistencia de cuarenta y dos diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar el diputado Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz y la diputada Yuridia Melchor Sánchez y para llegar tarde el diputado Ernesto Fidel González Pérez.- Acto continuo el diputado Samuel Reséndiz Peñaloza, solicitó al diputado presidente guardar un minuto de silencio por el homicidio del ciudadano Jesús de la O Gallardo, regidor del municipio de

Acapulco.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **inciso a)** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes 05 y concluida el martes 06 de octubre de 2015. **b)** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 06 de octubre de 2015. **c)** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 06 de octubre de 2015. **Segundo.- “Comunicados”:** **inciso a)** Oficio suscrito por la licenciada Marisela Reyes Reyes, consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por el que hace del conocimiento a esta Soberanía que ese organismo electoral, ha iniciado los preparativos de la organización del proceso electoral extraordinario del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tixtla de Guerrero, asimismo informa del proyecto de ampliación presupuestal del ejercicio fiscal 2015, a efecto de subrogar los requerimientos del citado proceso electoral extraordinario. **b)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio suscrito por el licenciado Felipe Solís Acero, Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos, con el que da respuesta a un acuerdo aprobado por esta Soberanía. **II.** Oficio signado por el senador José Rosas Aispuro Torres, vicepresidente de la Cámara de Senadores, mediante el cual remite el punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta respetuosamente a las legislaturas de cada Entidad Federativa armonice sus contenidos en materia civil y familiar con la Ley General de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, con la finalidad de regular figuras de acogimiento residencial, adopción internacional, familia de acogida y familia de acogimiento pre-adoptivo, atendiendo a su orden jurídico local. **III.** Oficios enviados por los presidentes de los honorables ayuntamientos de los municipios de Acatepec, Ahuacuotzingo, Benito Juárez, Cocula, Copala, Cuajinicuilapa, Chilapa de Álvarez, Huitzuc de los Figueroa, Iguala, Tepecoacuilco de Trujano, Tlapa de

Comonfort y Xochihuehuetlán, Guerrero, respectivamente con el que informan de su toma de protesta e instalación de los citados ayuntamientos. **IV.** Oficios signados respectivamente, por los ciudadanos Reynel Rodríguez Muñoz, Obed Nicanor Luciano, Gustavo Alcaraz Abarca, Taurino Vázquez Vázquez, Gustavo Villanueva Barrera, presidentes de los honorables ayuntamientos de los municipios de Pungarabato, San Miguel Totolapan, Tixtla de Guerrero, Arcelia y San Marcos, Guerrero, con el cual remiten su tercer informe de gobierno, sobre el estado que guarda la administración pública municipal 2012-2015. **V.** Oficio suscrito por el doctor Aurelio Vázquez Villanueva, director del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, con el que envía el documento denominado situación del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri” del Honorable Congreso del Estado de Guerrero y propuestas remediales. **VI.** Oficio signado por el ciudadano Isidro Crescencio Sánchez, delegado municipal de San Juan Miraflores, anexo de Cuyuxtláhuac, municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, mediante el cual informa que se le reconoció oficialmente como delegación, dejando de denominarse pueblo de dios. **VII.** Copia de conocimiento signada por el maestro Jesús Zamora Muñoz, Fiscal Especializado en Delitos Electorales del Estado de Guerrero, por el que remite al maestro Miguel Ángel Godínez Muñoz, Fiscal General del Estado, el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2016, de la mencionada fiscalía especializada. **VIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Marco Antonio Maganda Villalva, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, administración 2012-2015, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones mencionadas. **Tercero.- “Correspondencia”:** **inciso a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Escrito signado por el licenciado Juan Estrada Sánchez y otros, integrantes de la Comisión Gestora del nuevo municipio del Paraje Montero, municipio de Malinaltepec, Guerrero, con el que solicita se le de curso legal a la creación del nuevo municipio que se denominará Paraje Montero, Guerrero. **II.** Escrito firmado por los integrantes del grupo “Unidos Por Taxco, A.C.”, mediante el cual solicitan a esta Soberanía su intervención ante el doctor Salvador Rogelio Ortega Martínez, Gobernador del Estado, para que éste no venda el inmueble denominado Exhacienda del Chorrillo, ubicada en la parte norte de la ciudad de Taxco, ya que forma parte del patrimonio histórico de los taxqueños. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **inciso a)** Oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual envía la iniciativa de Ley Para Prevenir, Sancionar y Erradicar el Delito de Trata de Personas del Estado de Guerrero. Signada por el titular del Poder Ejecutivo del Estado. **b)** Oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado,

Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de Ley para Prevención y Atención Integral del VIH/Sida del estado de Guerrero. Signada por el titular del Poder Ejecutivo del Estado. **c)** Oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual envía la iniciativa de Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado y Municipios de Guerrero. Signada por el titular del Poder Ejecutivo Estatal. **d)** De decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 120 de la Ley 1212 de Salud del Estado de Guerrero y un párrafo al artículo 19 bis de la Ley de Educación del Estado de Guerrero, número 158. Suscrita por el diputado César Landín Pineda. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por medio del cual se reforman los artículos 12 y 13 de la Ley Orgánica del municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Erika Alcaraz Sosa. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se reforma la fracción XXIII y se adiciona la fracción XXIV al artículo 30 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286. Suscrita por las diputadas Isabel Rodríguez Córdoba y Beatriz Alarcón Adame. Solicitando hacer uso de la palabra. **g)** De decreto por medio del cual se reforman las fracciones I y II del artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por las diputadas Isabel Rodríguez Córdoba y Beatriz Alarcón Adame. Solicitando hacer uso de la palabra. **h)** De decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y se recorre la redacción de la actual fracción III la cual pasa a ser fracción IV de la misma ley. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Magdalena Camacho Díaz. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** **inciso a)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la diputada Carmen Iliana Castillo Ávila, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, Enrique Peña Nieto, a que instruya al Secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade Kuribreña, para que modifique el acuerdo por el que se emiten los lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, y contemple un catálogo de acciones especial para los principales estados de la República (Incluido Guerrero) considerados con porcentajes de alta población en situación de pobreza y pobreza extrema de acuerdo al último informe de Coneval. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Samuel Reséndiz Peñaloza, por el que el Congreso del Estado de Guerrero, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado y a los ayuntamientos, en los que se haya presentado casos comprobados de

Chikungunya, para que, coordinadamente, realicen todas las acciones que sean necesarias para diseñar y ejecutar campañas permanentes de prevención y combate al mosquito transmisor de esta enfermedad. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Silvano Blanco Deaquino, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta al licenciado Enrique Peña Nieto titular del Poder Ejecutivo Federal, para que instruya a la licenciada María del Rosario Robles Berlanga, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a fin de que el estado de Guerrero sea incorporado y reciba lo más pronto posible los apoyos del Fondo Minero Nacional y así coadyuvar a mejorar la economía de los guerrerenses. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Magdalena Camacho Díaz, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que se exhorta al ciudadano Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, para que el gobierno mexicano acepte y atienda los informes y las recomendaciones del grupo interdisciplinario de expertos independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), así como las observaciones y recomendaciones formuladas por el alto comisionado de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con relación a la grave situación que prevalece en el país en materia de derechos humanos. **e)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Gobierno, por el que se modifica la integración de comisiones y comités ordinarios de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente, solicitó a la diputada secretaria Ma. Luisa Vargas Mejía, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Ma. Luisa Vargas Mejía, informó que se registró una asistencia del diputado Gama Pérez David, con el que se hace un total de cuarenta y tres asistencias.- Acto continuo, el diputado presidente, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión.- Acto continuo, el diputado presidente, a petición del diputado Samuel Reséndiz

Peñaloza, solicitó a los ciudadanos diputadas y diputadas, y público asistente ponerse de pie y guardar un minuto de silencio por el homicidio del ciudadano Jesús de la O Gallardo, regidor del municipio de Acapulco.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos del a) al c)** El diputado presidente solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura de las Actas de las sesiones celebradas los días lunes 05 y martes 06 de octubre del año en curso, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de la fracciones y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de esta Legislatura, siendo aprobadas por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marisela Reyes Reyes, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por el que hace del conocimiento a esta Soberanía que ese organismo electoral, ha iniciado los preparativos de la organización del proceso electoral extraordinario del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tixtla de Guerrero, asimismo informa del proyecto de ampliación presupuestal del ejercicio fiscal 2015, a efecto de subrogar los requerimientos del citado proceso electoral extraordinario.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó el documento de antecedentes, a las comisiones de Gobierno y de Presupuesto y Cuenta Pública, respectivamente para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informó de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio suscrito por el licenciado Felipe Solís Acero, Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos, con el que da respuesta a un acuerdo aprobado por esta Soberanía. **II.** Oficio signado por el senador José Rosas Aispuro Torres, vicepresidente de la Cámara de Senadores, mediante el cual remite el punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta respetuosamente a las legislaturas de cada Entidad Federativa armonice sus contenidos en materia civil y familiar con la Ley General de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, con la finalidad de regular figuras de acogimiento residencial, adopción internacional, familia de acogida y familia de acogimiento pre-adoptivo, atendiendo a su orden jurídico local. **III.** Oficios enviados por los presidentes de los honorables ayuntamientos de los municipios de Acatepec, Ahuacuotzingo, Benito Juárez, Cocula, Copala, Cuajinicuilapa, Chilapa de Álvarez,

Huitzuco de los Figueroa, Igualapa, Tepecoacuilco de Trujano, Tlapa de Comonfort y Xochihuehuetlán, Guerrero, respectivamente con el que informan de su toma de protesta e instalación de los citados ayuntamientos. **IV.** Oficios signados respectivamente, por los ciudadanos Reynel Rodríguez Muñoz, Obed Nicanor Luciano, Gustavo Alcaraz Abarca, Taurino Vázquez Vázquez, Gustavo Villanueva Barrera, presidentes de los honorables ayuntamientos de los municipios de Pungarabato, San Miguel Totolapan, Tixtla de Guerrero, Arcelia y San Marcos, Guerrero, con el cual remiten su tercer informe de gobierno, sobre el estado que guarda la administración pública municipal 2012-2015. **V.** Oficio suscrito por el doctor Aurelio Vázquez Villanueva, director del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, con el que envía el documento denominado situación del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri” del Honorable Congreso del Estado de Guerrero y propuestas remediales. **VI.** Oficio signado por el ciudadano Isidro Crescencio Sánchez, delegado municipal de San Juan Miraflores, anexo de Cuyuxtláhuac, municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, mediante el cual informa que se le reconoció oficialmente como delegación, dejando de denominarse pueblo de dios. **VII.** Copia de conocimiento signada por el maestro Jesús Zamora Muñoz, Fiscal Especializado en Delitos Electorales del Estado de Guerrero, por el que remite al maestro Miguel Ángel Godínez Muñoz, Fiscal General del Estado, el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2016, de la mencionada fiscalía especializada. **VIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Marco Antonio Maganda Villalva, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, administración 2012-2015, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones mencionadas.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes, de la manera siguiente: **Apartado I.** Tomó conocimiento del oficio de antecedentes, y se instruyó a la Oficialía Mayor, remitir copia a los diputados promoventes. **Apartado II.** Turnado a las Comisiones Unidas de Justicia y de los Derechos de las Niñas y Niños y Adolescentes, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado IV.** Remitió los respectivos informes de gobierno de los honorables ayuntamientos del Estado, a la Auditoría General del Estado, para los efectos conducentes. **Apartado V.** Al Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VII.** Turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VIII.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder

Legislativo en vigor.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”, inciso a)** El diputado presidente, solicitó a la diputada secretaria Ma. Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informó de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Escrito signado por el licenciado Juan Estrada Sánchez y otros, integrantes de la Comisión Gestora del nuevo municipio del Paraje Montero, municipio de Malinaltepec, Guerrero, con el que solicita se le de curso legal a la creación del nuevo municipio que se denominará Paraje Montero, Guerrero. **II.** Escrito firmado por los integrantes del grupo “Unidos Por Taxco, A.C.”, mediante el cual solicitan a esta Soberanía su intervención ante el doctor Salvador Rogelio Ortega Martínez, Gobernador del Estado, para que éste no venda el inmueble denominado Exhacienda del Chorrillo, ubicada en la parte norte de la ciudad de Taxco, ya que forma parte del patrimonio histórico de los taxqueños.- Concluida la lectura, el diputado presidente instruyó el trámite de los asuntos de antecedentes, de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Cultura, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual envía la iniciativa de Ley Para Prevenir, Sancionar y Erradicar el Delito de Trata de Personas del Estado de Guerrero. Signada por el titular del Poder Ejecutivo del Estado.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó la iniciativa de ley de antecedentes a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado Presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de Ley para Prevención y Atención Integral del VIH/Sida del estado de Guerrero. Signada por el titular del Poder Ejecutivo del Estado.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó la iniciativa de ley de antecedentes a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario



General de Gobierno, mediante el cual envía la iniciativa de Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado y Municipios de Guerrero. Signada por el titular del Poder Ejecutivo Estatal.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de ley de antecedentes a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, de Hacienda y de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado César Landin Pineda, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 120 de la Ley 1212 de Salud del Estado de Guerrero y un párrafo al artículo 19 bis de la Ley de Educación del Estado de Guerrero, número 158.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a las Comisiones Unidas de Salud y de Educación, Ciencia y Tecnología, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Alcaraz Sosa, para dar lectura a una iniciativa de decreto por medio del cual se reforman los artículos 12 y 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Isabel Rodríguez Córdoba, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción XXIII y se adiciona la fracción XXIV al artículo 30 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286. Suscrita por las diputadas Isabel Rodríguez Córdoba y Beatriz Alarcón Adame.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Alarcón Adame, para dar lectura a una iniciativa de decreto por medio del cual se reforman las fracciones I y II del artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por las diputadas Isabel Rodríguez Córdoba y Beatriz Alarcón Adame.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó

tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso h) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Magdalena Camacho Díaz, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y se recorre la redacción de la actual fracción III la cual pasa a ser fracción IV de la misma ley. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Magdalena Camacho Díaz.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor e instruyó a la Oficialía Mayor, insertar íntegra la iniciativa de antecedentes en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos", inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Carmen Iliana Castillo Ávila, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la diputada Carmen Iliana Castillo Ávila, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, Enrique Peña Nieto, a que instruya al Secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade Kuribreña, para que modifique el acuerdo por el que se emiten los lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, y contemple un catálogo de acciones especial para los principales estados de la República (Incluido Guerrero) considerados con porcentajes de alta población en situación de pobreza y pobreza extrema de acuerdo al último informe de Coneval. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente instruyó se insertara íntegro el acuerdo en desahogo, en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo y con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 34 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para

fijar postura; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para fijar postura; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para fijar postura; Concluida la intervención, y en virtud de no haberse inscrito más oradores, las intervenciones quedaron registradas en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo, enseguida, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la diputada Carmen Iliana Castillo Ávila, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Samuel Reséndiz Peñaloza, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Samuel Reséndiz Peñaloza, por el que el Congreso del Estado de Guerrero, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado y a los ayuntamientos, en los que se haya presentado casos comprobados de Chikungunya, para que, coordinadamente, realicen todas las acciones que sean necesarias para diseñar y ejecutar campañas permanentes de prevención y combate al mosquito transmisor de esta enfermedad. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 26 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Flavia García García, para razonar su voto; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, para proponer una adición al acuerdo en desahogo; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para fijar postura; Concluida la intervención, y en virtud de no haberse inscrito más oradores, las intervenciones quedaron registradas en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo, enseguida, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Samuel Reséndiz Peñaloza, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Enseguida, sometió a consideración del Pleno la propuesta de adición

presentada por el diputado Raymundo García Gutiérrez, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Silvano Blanco Deaquino, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta al licenciado Enrique Peña Nieto titular del Poder Ejecutivo Federal, para que instruya a la licenciada María del Rosario Robles Berlanga, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a fin de que el estado de Guerrero sea incorporado y reciba lo más pronto posible los apoyos del Fondo Minero Nacional y así coadyuvar a mejorar la economía de los guerrerenses. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 35 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para fijar postura; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para fijar postura; Concluida la intervención, y en virtud de no haberse inscrito más oradores, las intervenciones quedaron registradas en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo, enseguida, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Silvano Blanco Deaquino, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Magdalena Camacho Díaz, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que se exhorta al ciudadano Presidente de la

República, Licenciado Enrique Peña Nieto, para que el gobierno mexicano acepte y atienda los informes y las recomendaciones del grupo interdisciplinario de expertos independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), así como las observaciones y recomendaciones formuladas por el alto comisionado de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con relación a la grave situación que prevalece en el país en materia de derechos humanos.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la propuesta de acuerdo de antecedentes a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, quien como integrante de la Comisión de Gobierno, dio lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario por el que se modifica la integración de comisiones y comités ordinarios de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 36 votos a favor y 0 en contra, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Gobierno, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- Enseguida, el diputado presidente, solicitó a las diputadas Isabel Rodríguez Córdoba y Ma. Del Carmen Cabrera Lagunas, pasar al centro del Recinto para proceder a tomarle la protesta de Ley, una vez situadas las diputadas al centro del Recinto, el diputado presidente solicitó a los diputados, diputadas y público asistente ponerse de pie y realizó la siguiente declaratoria: “Diputadas Isabel Rodríguez Córdoba y Ma. Del Carmen Cabrera Lagunas, ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, las Leyes, acuerdos y reglamentos que de una y otra emanen, así como desempeñar con lealtad, eficacia y patriotismo el

cargo de vocales, respectivamente, de las comisiones de Cultura, y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que se les ha conferido, mirando el todo por el bien y prosperidad del estado y del Congreso? ".- A lo que las diputadas, levantando el brazo a la altura del hombro, respondieron: "Sí, protesto".- Enseguida, el diputado presidente recalcó: "Si así no lo hicieren, que el Pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande".- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausura" a) De la sesión.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con catorce minutos del día martes trece de octubre del año en curso, el diputado presidente, clausuró la presente Sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves quince de octubre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal.- - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veinte de octubre del año dos mil quince.- - - - -

- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**CARLOS REYES TORRES**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MA LUISA VARGAS MEJÍA**

**MAGDALENA CAMACHO DÍAZ**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.